



CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

FR-GEBS-49
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

T.R.D 150.11.7

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Que previo a la celebración del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES ENCAMINADAS A LA EQUIDAD DE GÉNERO, GARANTIZANDO LOS DERECHOS CON EL FIN DE LOGRAR LA PARTICIPACION INTEGRAL DE LAS MUJERES, POBLACION LGTBIQ+, LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y EL EMPODERAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO META”**, bajo las condiciones estipuladas en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se practicó examen de la idoneidad y experiencia de **MELANNY TATIANA HENAO GUEVARA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.122.652.603 de Restrepo Meta, mediante la revisión de los documentos así:

ACREDITACION DE REQUISITOS ACADÉMICOS:

Formación Académica: Profesional

Título Obtenido: Administradora de Empresas otorgado por la Corporación Universitaria Uniminuto con acta de Grado Nro.45 del 12/04/2024

ACREDITACION DE EXPERIENCIA:

CORPORACIÓN VISIÓN FUTURO: Prestó sus servicios como servicios técnicos administrativa y estadística, durante el periodo comprendido del 04/08/2014 hasta 11/02/2019.

ALCALDIA DE RESTREPO META: Prestación de servicios profesionales para implementar políticas públicas, programas y acciones encaminadas a la equidad de género, garantizando los derechos con el fin de lograr la participación integral de las mujeres, población LGTBIQ+, la prevención de violencias y el empoderamiento, en el municipio de Restrepo Meta” Contrato No.106-2026, durante el periodo comprendo del 02/02/2026 hasta el 01/08/2026.

Analizada toda la información anterior se concluye que, **MELANNY TATIANA HENAO GUEVARA**, cuenta con el perfil académico y la experiencia requerida para realizar el objeto del contrato cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES ENCAMINADAS A LA EQUIDAD DE GÉNERO, GARANTIZANDO LOS DERECHOS CON EL FIN DE LOGRAR LA PARTICIPACION INTEGRAL DE LAS MUJERES, POBLACION LGTBIQ+, LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y EL**



CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

FR-GEBIS-49
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

EMPODERAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO META” de igual manera se verifica que cuenta con la idoneidad para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se le selecciona para que sea parte en la misma.

Nota: Se anexan soportes capacidad jurídica, nivel educativo, formación profesional, experiencia y todos los que se hayan exigido en los factores de selección establecidos en los estudios previos.

Se expide en Restrepo – Meta, a los seis (06) días del mes de agosto de 2026.

Yuliana María González Metaute
YULIANA MARIA GONZÁLEZ METAUTE
SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Proyectó: Yuliana María González Metaute 
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género